



INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA AURES

“Educar Para La Vida Con Dulzura Y Firmeza “

PLAN DE MEJORAMIENTO PERIODO 1

Asignatura:Catedra

Fecha: Mayo de 2020

Docente:Karina Puche Bustamante

Grado:6

Indicador de desempeño	Contenidos y temas	Estrategias	tiempo	Criterio de evaluaciòn	Valoraciòn
Reconoce el concepto de Derechos Humanos. Identifica los Derechos Humanos(Declaraciòn Universal de los D.H)	Derechos Humanos.	Desarrollar taller y luego presentar evaluaciòn escrita.	<p>Enviar taller al correo electrònico karinapuche.2020@gmail.com</p> <p>Fecha lÌmite de entrega: junio 30 de 2020</p> <p>NOTA: En caso de no tener Internet, entregar al docente. (Regreso a clases presencial)</p>	<p>Analiza la Declaraciòn Universal de los Derechos Humanos y sus articulos.</p> <p>Analiza caso de violaciòn de derechos humanos y da a conocer su punto de vista.</p> <p>Sustenta el taller por medio de una evaluaciòn escrita.</p>	<p>Taller escrito equivale al 50%</p> <p>Evaluaciòn 50%</p>

PLAN DE MEJORAMIENTO

1. Analiza cada articulo de la Declaraciòn Universal de los Derechos Humanos y representa cada uno con un dibujo.

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaraciòn Universal de Derechos Humanos, cuyo texto completo figura en las páginas siguientes. Tras este acto històrico, la Asamblea pidió a todos los Países Miembros que publicaran el texto de la Declaraciòn y dispusieran que fuera "distribuido, expuesto, leído y comentado en las escuelas y otros establecimientos de enseñaanza, sin distinción fundada en la condiciòn política de los paìses o de los territorios".

La Declaración Universal de los Derechos Humanos como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

Artículo 1: Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2: Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Artículo 3: Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4: Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5: Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Analiza el siguiente video: <https://www.youtube.com/watch?v=CJKXGekM7eo>

2. ¿De qué se trata el video?
3. ¿Cuáles son los derechos Humanos vulnerados?
4. Escribe una breve reflexión sobre el caso de Elizabeth.

5. Responder formulario de evaluación que el docente enviara a su correo electrónico. (Debe escribir correo electrónico personal y nombres completos). En caso de no tener Internet, la evaluación se realizara cuando se regrese al colegio.